

Santiago, 04 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN DRAKE REAL ESTATE PARTNERS FUND IV

**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

Cumplo con informar a usted que el directorio de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), acordó citar a las siguientes Asambleas de Aportantes del **Fondo de Inversión Drake Real Estate Partners Fund IV** (el “Fondo”) a celebrarse el día 20 de mayo de 2022 en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 11:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar sus remuneraciones;
 3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
 5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
 6. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar una modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido al Título VII “*Aportes y Valorización de Cuotas*”, y al Título VIII “*Normas de Gobierno Corporativo*”; y
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN ASAMBLEA DE APORTANTES.

En consideración a las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas, fundadas en la pandemia “Covid-19” y teniendo presente lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1.141, ambos de esa comisión, la Administradora ha puesto a disposición de los señores aportantes medios tecnológicos para efectos de que puedan participar y votar en la Asamblea.

Para estos efectos, a más tardar a las 16:00 horas del día 20 de agosto de 2021, los Aportantes deberán informar a la Administradora si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección de correo electrónico activosagf@larrainvial.com, en el cual se deberá informar el nombre completo del aportante o representante que asistirá, en su caso, y adjuntar sus datos de contacto, esto es, correo electrónico registrado en la Administradora (obligatorio) y número celular (opcional), junto a los poderes en caso de que participe a través de sus apoderados, y su cédula de identidad o la de sus apoderados, de corresponder.

Por su parte, la asistencia y votación de los aportantes, que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “Teams”. Para ingresar a dicha plataforma la Administradora proporcionará a los aportantes ya registrados, por medio de un correo electrónico, un link con la correspondiente invitación a la Asamblea. El sistema se encontrará abierto 30 minutos antes del comienzo de la Asamblea, para efectos de que cada aportante u apoderado de éste acredite su identidad.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS